

# Mujer es asesinada por su pareja en Puente Piedra

Jhon Anaya es acusado de acuchillar a Nancy Giraldo. Según la PNP, el sujeto fugó. El hijo adolescente de la víctima presenció el crimen.

REDACCIÓN LIMA

Nancy Giraldo Cruz, de 50 años, fue asesinada ayer en la madrugada de varias puñaladas en el interior de su vivienda ubicada en la urbanización Los Jardines de Shangrila, en Puente Piedra. Su pareja desde hace seis meses, Jhon Rodolfo Anaya Ugarte, de 31 años, es acusado de cometer el presunto feminicidio, según la Policía.

Los vecinos indicaron que la pareja había estado discutiendo de forma acalorada. En medio de la pelea, Anaya

Ugarte habría atacado con un cuchillo a la mujer, de acuerdo con el testimonio del hijo de la víctima, un menor de 16 años que presenció el crimen.

"El chico salió a pedir ayuda gritando, dijo que habían acuchillado a su madre en la espalda y la cara", declaró una vecina a "América noticias".

La Policía Nacional informó que Anaya Ugarte se dio a la fuga y se encuentra como no habido. Además, indicó que el sujeto tiene antecedentes delictivos y que habría salido recientemente

de un penal tras cumplir una condena por homicidio.

La Tercera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Puente Piedra investiga los hechos y ordenó al Departamento de Investigación Criminal (Depincri) del distrito que inicie las diligencias.

También el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) pidió que se aceleren los trámites para que la fiscalía solicite la detención preliminar del acusado.

—Asistencia—

El adolescente que presenció el crimen recibe asistencia legal y psicológica de especialistas del Ministerio de la Mujer.

Además, la Unidad de Protección Especial (UPE) Lima Centro del MIMP y la



La víctima fue atacada ayer en su vivienda ubicada en la urbanización Los Jardines de Shangrila.

Fiscalía de Familia de Puente Piedra buscan garantizar el bienestar del menor. Se inició un proceso de investigación familiar para evitar que quede en estado de desprotección. De acuerdo con los vecinos, la víctima no tiene familiares en la capital.

Según las estadísticas de los centros emergencia mujer del MIMP, entre enero y noviembre de este año, se registraron 131 feminicidios en el país. —

## PARA ACUSADO DE FEMINICIDIO

### Dictan 9 meses de prisión preventiva

El último sábado, el Poder Judicial ordenó nueve meses de prisión preventiva para Jean Piero Castro Gouveia (37), ciudadano venezolano acusado de asesinar a su pareja, Andrea Mercedes Rivera Sánchez (25), utilizando un cuchillo.

El crimen ocurrió el miércoles pasado en la vivienda de la víctima ubicada en Chorrillos.

Según la Policía Nacional, luego de que atacó a la joven frente a sus dos menores hijos, Castro intentó suicidarse con veneno.